ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SAVINOR C. LTDA., CELEBRADA EL DÍA ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Guayaquil, Parroquia Urbana Tarqui, a los once días del mes de Abril de dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Lotización Satirion, Avenida Juan Tanca Marengo, Km. 5 y Av. Del Santuario, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de SAVINOR CIA. LTDA., con la concurrencia de todos sus socios:-

a) El señor VERNAZA REQUENA MARCOS EDUARDO, quien es propietario de quinientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de US $0,40 centavos cada una.-

b) La señora VERNAZA BURGOS DE ORRANTIA ANA MARIA, quien es propietario de cuatrocientas noventa y nueve participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de US $0,40 centavos cada una.

c) La señora FEBRES CORDERO JOHANNA MARIA, quien es propietaria de una participación igual, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de US $0,40 centavos cada una.

Preside la sesión el señor Marcos Vernaza Burgos., como Presidente Ad-hoc y actúa como Secretario de la Junta, el señor Manuel Orrantia Guzmán.

El presidente ad-hoc solicita al secretario que constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la Ley y los Estatutos, la misma que se detalla en la presente acta formando parte integrante de esta.

El secretario informa al Presidente ad-hoc, que con la presencia de los tres socios, se encuentra representada por la totalidad del capital suscrito y pagado. Los socios amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios con la finalidad de resolver los puntos del orden del día:

1) **Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador y Comisario**
2) **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2018**

Inmediatamente, el Presidente ad-hoc de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía y dispone se pase a tratar los puntos de orden del día, esto es:

1) **Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador y Comisario**
2) **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2018**

Luego de deliberar al respecto, los Socios por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2018 y el informe del Administrador y Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los socios asistentes a la junta general, junto con el Presidente ad-hoc y el Secretario de la Junta.

CERTIFICACIÓN:
Hago constar que la anterior es Fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía SAVINOR C. LTDA., al que remito en caso de ser necesario. Lo certifico.-

Guayaquil, 11 de Abril del 2019

MANUEL ALFREDO ORRANTIA GUZMÁN
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS - GERENTE
C.C. 090425168-3